

GUAYAQUIL, 20 de abril del 2.006

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CASARLY S.A.

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

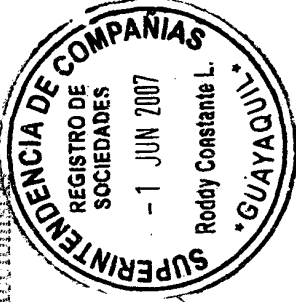
En cumplimiento a mis funciones, como GERENTE GENERAL de CASARLY S.A.
En cumplimiento con los ESTATUTOS y con la Ley de la SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, con referente a los informes de los Administradores, publicado en el
Registro Oficial N° 044 de Octubre del año 1.992, expongo a Ustedes lo siguiente:

Durante el ejercicio se ha cumplido con las disposiciones de la JUNTA GENERAL.

Se ha realizado la Gestión basándose en los principios de equidad, manteniendo la
veracidad en cada una de las operaciones realizadas.

Ademas debo informarle que en el año 2.006 ha tenido una utilidad de \$124.75

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad a los señores Accionistas



ATENTAMENTE